

PREMIOS CIDESCO A LA EXCELENCIA Y LA INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Bases y Condiciones

ACERCA DE LOS PREMIOS CIDESCO:

Los Premios CIDESCO a la Excelencia y la Innovación en la Educación Superior surgen como una evolución y consolidación de dos iniciativas previas de gran relevancia para el ecosistema universitario regional: los "Premios Docentes Universitarios del Año" y los "Premios CIDESCO a la Innovación Universitaria (PCIU)". Ambos reconocimientos fueron pioneros en destacar el talento, el compromiso y la creatividad de los miembros de las instituciones de educación superior, pero ahora convergen en una propuesta renovada, más inclusiva, integral y adaptada a los desafíos actuales.

Esta versión integrada responde a la necesidad de visibilizar no solo las prácticas docentes sobresalientes, sino también aquellas experiencias que transforman la gestión, la investigación, la proyección social, la cultura institucional y la relación de las universidades con su entorno. Al ampliar las categorías y los perfiles participantes, los Premios CIDESCO reconocen a estudiantes, egresados, administrativos y directivos, promoviendo una visión sistémica de la excelencia y la innovación en la educación superior.

Estos premios no solo celebran los logros individuales e institucionales, sino que buscan consolidarse como una plataforma anual de inspiración, intercambio de saberes y construcción de redes de cooperación regional. En ese sentido, se convierten en una herramienta clave para posicionar la región como referente de innovación educativa, pertinencia social y compromiso con el desarrollo sostenible.

OBJETIVOS

General: Reconocer la labor y el impacto de todos los actores universitarios (docentes, estudiantes, administrativos, directivos y egresados) en la transformación y fortalecimiento de la educación superior.

Específicos:

- Fomentar la innovación educativa y social, premiando iniciativas que aborden desafíos regionales, sociales y académicos mediante soluciones originales.
- Visibilizar una cultura de mejora continua, incentivando el desarrollo de prácticas sostenibles en el entorno universitario.
- Incentivar la proyección social y el compromiso regional de las universidades a través de la articulación con comunidades, organizaciones y sectores productivos.

CATEGORÍAS Y DEFINICIÓN

- **Campus Innovador:** Reconoce a aquellas iniciativas que han transformado los entornos universitarios a través de mejoras sostenibles, logísticas o infraestructurales. Esta categoría destaca proyectos que impactan positivamente la convivencia, el bienestar y la funcionalidad de los espacios físicos o virtuales del campus, generando un ambiente propicio para el aprendizaje, la inclusión y la innovación.
- **Docente de Proyección Social:** Premia a docentes cuyo ejercicio va más allá del aula y se manifiesta en un compromiso activo con comunidades, organizaciones o sectores sociales. Se valora la capacidad del docente para generar transformaciones concretas, sostenibles y contextualizadas que integren la academia con las realidades locales y regionales.
- **Egresado que Inspira:** Distingue a egresados que, mediante su trayectoria profesional, emprendimiento, liderazgo o impacto social, se han convertido en referentes de transformación positiva en su comunidad o sector. Esta categoría resalta historias que motivan a nuevas generaciones por su coherencia entre formación, acción y propósito.
- **Excelencia Docente:** Reconoce a aquellos docentes que demuestran un desempeño sobresaliente en su práctica educativa. Incluye la innovación pedagógica, la formación integral de los estudiantes, el liderazgo en el aula y su capacidad de inspirar procesos de enseñanza-aprendizaje significativos y transformadores.

- **Gestión Académica Transformadora:** Dirigida a directivos o equipos de gestión que han liderado cambios estructurales, normativos o institucionales dentro de su IES. Se valoran los procesos de mejora, reorganización, políticas internas innovadoras y su impacto en la calidad educativa y el desarrollo institucional.
- **Innovación en Bilingüismo Educativo:** Destinada a experiencias que promueven el aprendizaje de dos idiomas de forma integrada, significativa y contextualizada. Se premian iniciativas pedagógicas, curriculares o extracurriculares que fortalezcan la competencia comunicativa e intercultural, ampliando las oportunidades de movilidad, empleabilidad y diálogo global.
- **Innovación en Investigación Empresarial:** Reconoce desarrollos o investigaciones con aplicaciones reales en el entorno empresarial o productivo. Pueden ser soluciones tecnológicas, procesos de innovación social o ambiental que resuelvan retos en sectores como salud, agroindustria, energía, logística o economía circular.
- **Investigación con Impacto Educativo:** Premia a proyectos de investigación que contribuyan a mejorar la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior. Se valora el rigor científico, la aplicabilidad de los resultados, su potencial de replicabilidad y la evidencia de transformación en las prácticas educativas.
- **La Publicación del Año:** Reconocimiento a publicaciones destacadas (libros, artículos, investigaciones) realizadas por miembros de las IES CIDESCO que hayan tenido un impacto significativo en el pensamiento educativo, la innovación, la gestión o el compromiso social universitario.
- **Liderazgo Estudiantil:** Destinada a estudiantes o colectivos estudiantiles que hayan liderado propuestas transformadoras dentro o fuera de la universidad. Se prioriza el impacto, la sostenibilidad, la organización participativa y la capacidad de inspirar a otros estudiantes.
- **Proyección Social y Extensión Universitaria:** Visibiliza proyectos institucionales que integran a las universidades con sus comunidades a través de acciones de impacto social, formación, investigación aplicada o trabajo comunitario. Estas propuestas deben demostrar resultados tangibles, alianzas externas y sostenibilidad.
- **Transformación Social, Cultural y Artística:** Premia propuestas que, desde las artes, la cultura y el enfoque comunitario, generan procesos de

transformación social, inclusión, recuperación de saberes o promoción del patrimonio inmaterial. Son proyectos que despiertan la sensibilidad colectiva y el compromiso con la diversidad.

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

Categoría	Criterios y Peso
Campus Innovador	Sostenibilidad Ambiental (30 %), Mejora de Infraestructura (20 %), Tecnologías de Facilidades (20 %), Bienestar y Convivencia (15 %), Replicabilidad (15 %)
Docente de Proyección Social	Liderazgo Social (30 %), Integración Curricular (20 %), Resultados Medibles (20 %), Empoderamiento Comunitario (15 %), Difusión de Buenas Prácticas (15 %)
Egresado que Inspira	Trayectoria Profesional (20 %), Impacto Social (20 %), Innovación/Emprendimiento (20 %), Testimonios y Reconocimientos (10 %), Votación Popular (30 %)
Excelencia Docente	Innovación Pedagógica (25 %), Resultados de Aprendizaje (20 %), Mentoría y Desarrollo Estudiantil (20 %), Liderazgo y Colaboración (15 %), Retroalimentación Continua (10 %), Reconocimiento y Difusión (10 %)
Gestión Académica Transformadora	Innovación en Políticas (25 %), Impacto Organizacional (25 %), Liderazgo Colaborativo (20 %), Gestión del Cambio (15 %), Comunicación y Transparencia (15 %)
Innovación en Bilingüismo Educativo	Integración Didáctica de Idiomas (25 %), Interculturalidad y Contextualización (20 %), Participación Estudiantil (20 %), Resultados en Competencia Bilingüe (20 %), Sostenibilidad y Escalabilidad (15 %)
Innovación en Investigación Empresarial	Novedad Tecnológica o Social (25 %), Viabilidad y Escalabilidad (20 %), Impacto Económico/Social (20 %), Colaboración U-I (15 %),

	PI y Protección (10 %), Sostenibilidad (10 %)
Investigación con Impacto Educativo	Relevancia Pedagógica (30 %), Rigor Metodológico (20 %), Aplicabilidad (20 %), Impacto Documentado (15 %), Colaboración Multidisciplinar (15 %)
La Publicación del Año	Originalidad y Relevancia (30 %), Rigor Académico (25 %), Impacto y Citas (20 %), Accesibilidad y Difusión (15 %), Pertinencia Social (10 %)
Liderazgo Estudiantil	Visión y Propósito (20 %), Ejercicio de Liderazgo (20 %), Innovación e Impacto (20 %), Votación Popular (40%)
Proyección Social y Extensión Universitaria	Beneficio Comunitario (30 %), Participación Estudiantil (20 %), Sostenibilidad del Proyecto (15 %), Innovación en Extensión (15 %), Alianzas Estratégicas (10 %), Visibilidad y Difusión (10 %)
Transformación Social, Cultural y Artística	Valor Cultural/Artístico (30 %), Inclusión y Diversidad (20 %), Participación Comunitaria (20 %), Sostenibilidad (15 %), Visibilidad y Difusión (15 %)

REQUISITOS Y POSTULACIÓN

- **Quiénes pueden postularse:** Estudiantes activos, docentes, administrativos, directivos y egresados de IES asociadas a CIDESCO. (Individual, grupal o interinstitucional).

Anexo 1. Instituciones que pueden participar de la convocatoria.

- **Condiciones:**
 - Proyectos en ejecución o implementados en los últimos tres años.
 - Formulario digital con:
 1. Justificación escrita.

2. Evidencia de impacto (videos, datos, testimonios).
3. Documento de presentación de la propuesta.
4. Para categorías de premio individual y/o de trayectoria adjuntar HV con soportes y evidencia de reconocimientos.
 - Postulado por autor, estudiante, egresado, docente o directivo.

PROCESO DE SELECCIÓN

1. **Convocatoria e Inscripción:** Apertura de formulario en la web de CIDESCO.
2. **Revisión de requisitos:** verificación del cumplimiento del 100 % de requisitos de postulación.
3. **Evaluación por Jurado:** expertos regionales, nacionales e internacionales evaluarán según los criterios de evaluación establecidos en cada una de las categorías.
4. **Preselección de Finalistas:** se eligen 3 finalistas por categoría. (en categorías con voto en redes sociales, se habilita plataforma de votación).
5. **Selección y Premiación**
 - Ganador único por categoría.
 - Ceremonia (virtual o presencial), placa y estímulo económico.

CRONOGRAMA VERSIÓN 2025

Fase	Fecha
Apertura de inscripciones	15 de agosto de 2025
Cierre de inscripciones	30 de septiembre de 2025
Evaluación jurado	6–30 de octubre de 2025
Votación popular*	1–15 de noviembre de 2025
Anuncio finalistas	18 de noviembre de 2025
Ceremonia de premiación	28 de noviembre de 2025

* Solo "Liderazgo Estudiantil" y "Egresado que Inspira".

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- CIDESCO podrá reasignar o declarar desierta cualquier categoría.
- Notificaciones por escrito a finalistas y ganadores.
- Confirmación de asistencia o delegación antes de la ceremonia.
- Autorización para difusión de proyectos y uso de materiales.
- Declaración de derechos de uso de contenido presentado.
- **Entrega del incentivo financiero:** CIDESCO acordará con el ganador la forma y fecha de entrega del incentivo financiero. Si el ganador no cumple con los requisitos establecidos por la corporación para su entrega en un plazo máximo de 30 días desde el acuerdo, CIDESCO podrá considerar nula la obligación de entrega del incentivo.
- Fechas y plazos sujetos a cambio con aviso previo.

ANEXO 1. INSTITUCIONES QUE PUEDEN PARTICIPAR DE LA CONVOCATORIA:

- Corporación Universitaria Misión Paz
- Corporación Universitaria Minuto de Dios – Sede Buenaventura
- Corporación Universitaria Minuto de Dios – Sede Buga
- Corporación Universitaria Minuto de Dios – Sede Cali
- Corporación Universitaria Minuto de Dios – Sede Pasto
- Corporación Universitaria Minuto de Dios – Sede Pereira
- Escuela Nacional del Deporte
- Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium
- Fundación Universitaria de Popayán
- Fundación Universitaria de Popayán – Sede Santander de Quilichao
- Institución Universitaria Antonio José Camacho
- Pontificia Universidad Bolivariana – Palmira
- Pontificia Universidad Javeriana – Cali
- Unidad Central del Valle – UCEVA
- Universidad Autónoma de Occidente

- Universidad Cooperativa de Colombia – Sede Cali
- Universidad Cooperativa de Colombia – Sede Pasto
- Universidad Cooperativa de Colombia – Sede Pereira
- Universidad Cooperativa de Colombia – Sede Popayán
- Universidad de San Buenaventura Cali
- Universidad del Cauca
- Universidad del Cauca – Sede Santander de Quilichao
- Universidad del Pacífico
- Universidad del Valle
- Universidad del Valle – Sede Buga
- Universidad del Valle – Sede Caicedonia
- Universidad del Valle – Sede Cartago
- Universidad del Valle – Sede Norte del Cauca
- Universidad del Valle – Sede Pacífico
- Universidad del Valle – Sede Palmira
- Universidad del Valle – Sede Tuluá
- Universidad del Valle – Sede Yumbo
- Universidad del Valle – Sede Zarzal
- Universidad ECCI – Sede Cali
- Universidad ECCI – Sede Medellín
- Universidad ECCI – Sede Bogotá
- Universidad ICESI
- Universidad Nacional de Colombia – Sede Palmira
- Universidad Nacional de Colombia – Sede Tumaco
- Universidad Libre – Seccional Cali
- Universidad Santiago de Cali
- Universidad Santiago de Cali – Sede Palmira
- Universidad Tecnológica del Chocó